

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

EN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (Idem grande 4'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mes al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la octava página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS: A. Lorette, rue Caumartin, 61—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA: Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 998

Restaurant del Casino.

Plato del día.

Granadinas al champiñon.

¡¡¡A CALENTARSE!!!

ALMACEN DE CARBON

Capuchinos, 32 (BARRIO DE S. BENITO)

TELÉFONO NÚM. 13. Ciscos superior de encina, 7 reales quintal.

Carbón de encina, olivo, cepa y pino cubados, 24 reales quintal.

Las mismas clases en jabegones, 20 reales quintal.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos.

Sta. Isabel, 8.—Ceballos, 3.—Carnicería, 1 y 3.—Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Bradés.—Carnicería, 7.

Nota importante.—Los dependientes de mi casa llevan escritos en la gorra de uniforme «Almacén de carbón de Manuel Precioso», para evitar que otros tomen el nombre de mi Almacén para expender malos géneros.

A 40 CENTIMOS

Calendarios Americanos para 1890 y a 35 tacsos sueltos para los que conservan cartones.

Ratos calendarios, además de su inmensa baratura, están todos numerados en el tacho y al comprador que en el suyo tenga el número igual al del premio mayor del último sorteo de la lotería nacional del mes de Febrero, se le agraciara con el regalo de

CINCUENTA PESETAS

Se venden en la calle de S. Cristóbal, número 7, en Murcia.

PASCUA

En la calle Nueva de S. Agustín, núm. 2, hay un gran surtido de los géneros siguientes:

Tortas finas y bastas, a 2 y medio y 3 reales libra castellana de 460 gramos

Mantecados de todas clases, a 4 reales libra.—Polvorones de Sevilla, a 4 reales libra.—Cordales y caprichos de almendras, a 4 y medio y 5 reales libra.—Mantecados de Laujar, Turrón de Jijona, duro de almendra, de nieve, de frutas y yema, todos a 7 y medio reales libra, y un gran surtido de todas clases de pastas imposible de enumerar, a 4 reales libra.

NO EQUIVOCARSE CALLE NUEVA DE SAN AGUSTIN, NUM. 2. PAÇO DEL REBOZAL BRUNO

CALENDARIO CATOLICO

DEL Reino de Murcia para 1890

arreglado al santoral y fiestas de esta diócesis, con los patronos de casi todos los pueblos, y ajustado en la parte astronómica a los anuncios oficiales del Observatorio de San Fernando que publica el Ministerio de Marina, para este reino. Este apreciado Calendario, único que sirve para esta diócesis,

ESTA DE VENTA

por mayor y menor, calle de San Cristóbal, núm. 7

SEÑORAS

Véase en la última página el anuncio del Cosmópolo.

LA PAZ DE MURCIA

Los temas que deberán discutirse en la Asamblea de la Liga Agraria que debe celebrarse el 15 del actual, son los siguientes:

1.º Bases que han de tenerse presentes para la defensa de nuestra producción nacional, en los tratados de comercio, y trabajos que corresponden a las asociaciones agrícolas para informar al Gobierno en previsión de la próxima caducidad de dichos tratados.

2.º Medios prácticos para la creación y fomento del crédito agrícola.—(¿Qué acciones podrán tener en esto las asociaciones de agricultores?)

3.º Manera de modificar ó sustituir el impuesto de consumos, arbitrando ingresos que no dejen indotados los presupuestos generales del Estado y los municipales.

10 Inmediatamente después de discutidos los temas presentados por la Junta directiva, se procederá a la discusión del dictamen para la reforma de estatutos que propone la Junta directiva y a la reelección de cargos que previene el artículo 5.º de los estatutos.

11. El socio que creyera convenient-

te someter a la Asamblea algún otro punto de discusión además de los fijados por la Junta directiva, deberá entregar por escrito a la mesa su proposición particular el día de la primera sesión de la Asamblea.

Los vecinos de las calles de Corbalán, Díaz y Espartero, que pertenecen al ensanche de la población, y cuyos edificios no contribuyen a las arcas municipales a pesar de la ley de 22 de Diciembre de 1876, por negligencia punible de nuestros municipios, piden y con razón, que a costa de la caja municipal, en la que nada ingresa de la urbanización de aquellos terrenos, se les hagan los servicios municipales a que tienen derecho como los demás vecinos, y entre ellos el que se cierran las lagunas ya corrompidas que han producido las diferentes lluvias de esta estación.

Por la negligencia que dejamos apuntada la caja municipal carga con gastos que debían hacerse por la caja especial y a cuenta del presupuesto especial que debía haber para el ensanche, si se hubiera cumplido con la citada ley como muchas veces pidió el Sr. Hernández, después el Sr. Almazán, y luego... nadie, en el seno del municipio.

Dice un colega de Albacete:

«Con motivo de haber sido ayer el último día para admitir reclamaciones en las listas electorales de Diputados a Cortes y provinciales, estuvo reunida la junta del censo en las salas consistoriales hasta las doce de la noche.» Los reporters de los diarios murcianos no han podido saber si aquí sucedió lo mismo.

Ni Cámara de Comercio, ni Circulo Mercantil, ni individualmente, nadie se ocupa aquí los trabajos del comercio y de la industria en contra de algunas de las reformas que se proyectan para la contribución de estas clases.

Esto sí que sería asunto para una obra dramática que ridiculizase nuestra apatía.

La dotación de petróleo de los faroles de la calle de Peligros, ¿dónde se filtra?

De regreso de Totana y de paso para Mula, ayer llegó a esta capital la laureada banda de música de esta última villa y con motivo de obsequiar a nuestro apreciable vecino D. Adolfo Gascón tuvimos el gran placer de oírle un buen número de piezas en las que demostraron el director é individuos de la banda su conocimiento perfecto del arte, un gusto especial, y de seguro se les puede decir que compiten con las mejores corporaciones musicales y que honran a la provincia de Murcia.

Cuando iba de retirada dicha banda pasó por nuestra redacción y nos hizo el honor de saludarnos su apreciable director y de que la oyeramos más de cerca, lo cual agradecemos al entendido maestro Sr. Santos.

Diputación.

Acuerdos tomados recientemente por la Comisión provincial:

Que se proceda a revisar la excepción física alegada por el mozo Alfonso Ortiz Lorente del cupo de Cebegín y reemplazo de 1888.

Significar al Gobernador, que para resolver en el expediente instruido con motivo del recurso de alzada de don Francisco Muñoz Carvajal, contra el sorteo verificado por el Ayuntamiento de Mazarrón para renovar un concejal, es necesario remitir dicha alzada al Alcalde de aquella villa para que informe y mande los antecedentes relativos al asunto de que se trata.

Informar al Gobernador no ve inconveniente en que se concedan los beneficios de colonia agrícola a la hacienda titulada «Mascasaban», del término de Librilla, propiedad de D.ª Carmen Starico Ruiz.

Aprobar el presupuesto de las indemnizaciones por salidas del personal de corderos provinciales.

Proponer en terna al Sr. Gobernador para el cargo de vocal de la Junta provincial de instrucción pública, en primer lugar a D. José González Martínez, en segundo a D. Pedro Antonio Martín, y en tercero a D. Leopoldo Cándido.

Abonar al facultativo D. Francisco Giménez Pérez, 100 pesetas, importe de 40 reconocimientos practicados en las operaciones del reemplazo de 1888.

Autorizar al Vice presidente para que otorgue la oportuna escritura de la compra de suministro de instrumental a la banda de la Casa de Misericordia, por haber ingresado el contratista don José Antonio Rodríguez las 900 pesetas para completar el depósito definitivo.

Confirmar la orden interina del ingreso en el manicomio, del alienado Mariano Pérez Ibarra.

Conceder dos pensiones de lactancia por la Casa de Expositos y una por la hijuela de Cortegana.

Significar al Gobernador la conveniencia de que se reclame del Gobierno la pronta resolución del expediente sobre la clausura de las hijuelas de Expositos de Lorca y Cartavaca, ó autorización, al menos, para que en el interior continúen funcionando como antes ambos establecimientos.

Dice «El Noticiero»:

«Solo Murcia ó mejor dicho los periódicos LA PAZ, «Las Provincias» y «El Noticiero», han cumplido con la real orden que prohíbe publicar anuncios de Loterías alemanas, y los demás periódicos de Lorca, Cartagena y Cartavaca, los de Alicante, Madrid, Barcelona, Cádiz, Guadalajara, Tarragona, Sevilla, Valencia, Almería y todas las provincias, vienen publicando desde Octubre anuncios de Loterías alemanas, sin inconvenientes de ningún género y con la tolerancia de las autoridades de Hacienda.»

Todo sea por Dios, tengamos paciencia, diciendo como el Caballero de Gracia en La gran vía al tapar las bocas:

La del débil con mordaza, la del fuerte con turrón.

Los débiles no hemos publicado anuncios de Loterías, y perdido los cuartos alemanos; en cambio publicamos por patriotismo los de la Lotería nacional, y decimos como Clausel:

¡Viva España!»

Nuestro colega sabe nuestra conducta en este punto y como ha correspondido el compañerismo.

Cartagena 11.

En el primer cuatrimestre del próximo año, se verificará en esta Audiencia las vistas de varias causas de importancia, entre ellas las del robo de la Morería, crimen de la calle de San Roque y la de los gitanos de la posada de Juanillo.

Si el tribunal así lo designa también tendrá lugar la vista del proceso contra D. Antonio Barrachina y otros, por delito de falsificación.

Procedentes del extranjero, se están esperando en esta ciudad cuatro poderosos cañones de 30 1/2 centímetros de calibre y 48 toneladas de peso.

Dichos piezas con montaje de tiro central, dos serán emplazadas en el fuerte de Sta. Ana y las otras dos en las estribaciones del monte de San Julián.

Los cañones citados y los montados hace algún tiempo en las fortalezas que defienden este puerto, hacen un total de veinte piezas de gran calibre con carga por la recámara, destinadas a gobernos a cubierto de una agresión.

Se va a citar a la Junta municipal para la ampliación de la concesión del Teatro Circo, hasta noventa años.

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, nuestro amigo don Adolfo Murcia y la simpática señorita D.ª María Ruiz.

La nueva pareja ha salido para Murcia.

Ha sido absuelto por esta Audiencia el teniente de infantería de Marina don José Jorquera Garrés que fué procesado por este Juzgado por el delito de disparo.

Parece que se han hecho proposiciones a una empresa de esta, por la compañía Excelsior que trabaja en un Teatro de Valencia.

Totana 12

En las pequeñas localidades como Totana, la feria tiene más interés que en las poblaciones de primer orden; pues privadas las personas que las habitan de toda diversión en todo el curso del año, reciben con entusiasmo muestras de regocijo los espectáculos pasajeros que en tales días se les ofrecen.

No de otra manera se comprende el extraordinario concurso de que viene gozando El Teatro de la Magia, la Niña Eléctrica y esa otra porción de exhibiciones con que se engalana hoy aun este vecindario.

La música de Mula venía a Totana precedida de una gran fama; así es que el día de su llegada, una extraordinaria concurrencia salió a esperarla a la estación, ansiosa de oír desde las primeras notas del repertorio.

Entró en el pueblo tocando un pasodoble, que por la afinación, precisión y buen gusto con que se ejecutaba, ganó la atención y simpatías de todos, muy especialmente de las personas entendidas en el arte musical.

Después, cada vez que han tocado estos laureados artistas, han conseguido nuevos aplausos. El miserere y aria de la gran ópera de Verdi *Il Trovatore*; *Celina* (poeta obligada a corneta); *La retirada austriaca*; el preludio de *El Anillo de Hierro*; *Mirtos de Oro*, de Farvanch; *Marcha de las antorchas*, número 3, y otras muchas obras de conocido mérito cuyos títulos ó no conocemos ó recordamos, han sido escuchadas por el público de Totana con gran interés y alabadas con entusiasmo.

¡Qué gran honra para un pueblo, apartado de la revolución artística y por ende sin grandes estímulos, poseer un cuerpo artístico como este, capaz de dejar bien plantada la bandera provincial en un concurso exigente y concurrido por artistas de reconocidos méritos y de excepcionales condiciones!

El sermón predicado por el Sr. Arcipreste D. Rafael Aguacil y Martínez, ha sido un nuevo triunfo alcanzado por el distinguido orador.

Con frase correcta, ya brillante y enérgica, ya dulce y sentida según la reclamaba el pasaje que describía ó comentaba, hizo el panegírico de Santa Eulalia, entrecogiendo una corona de olorosas flores que colocó en la frente de tan preclara heroína.

Con toda pompa y solemnidad se celebró la procesion que resultó superior a todos los años anteriores.

La imagen de Santa Eulalia era llevada en hombros por seis jóvenes de lo mas distinguido del pueblo, regidos por el joven D. Ginés Martínez Canovas. Del lujoso trono de la Santa, obra del Sr. Mayordomo D. Vicente Cano vas Aledo, pendían cuatro cintas que eran llevadas por las Srts. Adriana Aledo, Pepita Martínez, Luisa Zamora y Adela Castillo. Una multitud de niñas y jovencitas, incorporadas a las alumnas del colegio que dirigen las hermanas de Caridad, con cintas encarnadas a los hombros, en forma de escupulario, acompañaban a la sagrada imagen, dando reales extraordinario y carácter poético a la procesion.

Tuvo el primer baile falta de interés, que no merece siquiera que de él se haga mención.

El segundo fué cosa muy distinta. El salón del Circulo Agrícola, recientemente decorado, estaba en la noche del martes completamente lleno de personas de lo mas distinguido de la población.

Hemos oído hacer grandes elogios del sermón predicado la tarde del último domingo por el Sr. Cura de esta parroquia, D. José Fernández Asensio.

Después de una corta ausencia, ha regresado a esta nuestro respetable y querido amigo D. José Inchaurrendieta.

Hemos tenido ocasión de ver y admirar el precioso estandarte de la Purísima, bordado por varias señoritas de la localidad, dibujado y dirigido por las hermanas de Caridad del hospital de esta villa, y podemos asegurar a nuestros lectores que es una preciosísima obra de arte, digna de figurar, sin desdoro, al lado de las mejores joyas de su género.

Tanto por la corrección del dibujo cuanto por el acierto del bordado y elección de materiales, es este objeto digno de un estudio.

Las funciones anunciadas por la compañía Ancillotti para los días 9, 10 y 11 del corriente, se suspendieron a causa del mal tiempo. — (De «La Voz».)

Interesante.

Cansados de dirigir ruegos privados en todos los tonos posibles y decorosos, pidiendo el pago de la suscripción a algunos suscritores que vienen retrasados, varios de ellos que lo son en el concepto de correligionarios, les avisamos que si de aquí al 15 del actual no satisfacen el todo ó parte de sus débitos, no extrañen los reclamemos

de otro modo mas directo y público, pues al que no corresponde con el deber contraído y a los ruegos de la amistad, nos creemos desligados de guardarle mas atenciones, y si es que alguno tuviera, lo que no debemos creer, el ánimo de burlarnos no pagando, a ese ó esos, les estaria merecido el que los sacáramos a la vergüenza pública para escarmiento.

LA PAZ no es un periódico subvencionado como hoy se estiló, sino independiente y sostenido solo por su propietario, el que no lo publica por recreo ó en espera de alcanzar algún premio; es una empresa honrosa, con la que vive y sostiene a otras familias, así que no puede regalar a nadie la suscripción, ni dispensar los retrasos cuando estos se hacen crecidos y son muchos, que distraen su capital.

Sirva de aviso y sepan los aludidos que hasta el 15 del actual les esperamos; si corresponden no solo nos evitaremos el disgusto que otro procedimiento nos ocasionaría, si que a la vez cumplirán como las personas honradas.

NOTICIAS

Leemos en «El Ferrocarril»: «Se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que se destine determinada cantidad en el presupuesto que se discute para hacer obras de defensa contra las inundaciones de Murcia y Almería.»

Hora es ya de que el Gobierno y las Cortes se ocupen en asunto de tan gran importancia, procurando acabar para siempre con esa terrible calamidad que con harta frecuencia aflige a multitud de pueblos de nuestra provincia y de la de Murcia.»

Las cofradías del Stmo. Sacramento y del Rosario de Aljucer, costean un solemne triduo que principiará hoy y terminará el domingo 15, el que será dirigido por los PP. de San Jerónimo, con sermón por la mañana y la noche, y comunión de regla a las nueve mañana sabado y el domingo.

La preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que para aquella iglesia ha terminado el notable escultor murciano D. Francisco Sánchez Tap a, y que sin duda es una de las de más mérito artístico de cuantas se conocen en la provincia, será bendecida por nuestro Ilustre Prelado en su Palacio Episcopal a las diez, mañana sabado 14, y a seguida quedará depositada en el convento de Madres Isabelas de esta capital, hasta las dos de la tarde, a cuya hora será conducida al vecino pueblo de Aljucer con acompañamiento de la banda del Sr. Espada y gran número de fieles, cuya procesion será dirigida por el Padre Ministro de San Gerónimo, el que predicará a su llegada a aquella iglesia; seguidamente se cantará una solemne salva acompañada por la orquesta del referido Sr. Espada.

A las nueve de la noche se quemará una cuerda y castillo, amenizando la velada la citada música.

El domingo, último día del triduo, será la función principal a las diez de la mañana, en la que predicará un Padre de dicha Compañía y por la tarde a las tres será la procesion a la que asistirá nuestro querido y respetado Prelado, terminando con el sermón que dirá uno de los referidos Padres.

Suplicamos a los amigos nuestros de Murcia, que reciben LA PAZ, nos de muestren su amistad abonando los recibos que el cobrador les lleva, pues esa es la mas desinteresada muestra que nos pueden dar de ella, mayormente cuando a nosotros no nos trabajan por amistad, ni nos sirve nadie solo por amistad. Amigos, pero no perdiendo.

Dicen de Valencia que ha ocurrido un escándalo en la Junta de escrutinio reunida para la proclamación de los nuevos concejales. La Junta ha declarado la nulidad de la elección de seis concejales por Ruzafa y de uno por el distrito de Vega, todos de oposicion, dando un timo a los que entraron de buena fé en el concierto electoral.

Dicen de Valencia que ha ocurrido un escándalo en la Junta de escrutinio reunida para la proclamación de los nuevos concejales. La Junta ha declarado la nulidad de la elección de seis concejales por Ruzafa y de uno por el distrito de Vega, todos de oposicion, dando un timo a los que entraron de buena fé en el concierto electoral.

Véase la última página

El mejor y unico Calendario útil para Murcia, el CATOLICO.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del real Consejo de Sanidad á don José Bazán.

Guerra.—Real decreto concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de infantería don Miguel de Cervilla y Soler.

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento del personal de la magistratura.

Ultramar.—Real orden concediendo á don Augusto Ghirlanda, concesionario del cable de Cuba á Yucatan, seis meses de ampliación al plazo señalado para presentar los estudios á que se refiere el art. 4.º del pliego de condiciones de la concesión.

NOTICIAS GENERALES.

Anoche se celebró en el salón rojo ó comedor de diario del regio alcázar, el banquete en honor de SS. AA. los archiduques Reniero.

La mesa estaba adornada con profusión de luces y flores.

A la derecha de S. M. tenían asiento en la mesa el archiduque Reniero y su alteza la infanta doña Isabel, y á la izquierda el embajador de Austria.

Enfrente de la Reina se hallaba su alteza la archiduquesa Reniero, teniendo á la derecha al señor ministro de Estado y á la señora de Martínez de Campos, y á la izquierda al referido señor general y á la duquesa de Medina Sidonia.

Entre otras damas y además de las ya citadas, asistieron al banquete las señoras duquesa de Loeza, marquesa Sierra-Bullones, condesa del Pilar, marquesa de la Vega de Armijo, condesa de las Quemadas y marquesa de Nájera.

El duque de Medina Sidonia y el general don Juan de Dios Córdova, ocupaban las cabeceras.

Asistieron también el personal de la embajada de Austria, la alta servidumbre, el introductor de embajadores y el intendente de la Real Casa.

En Calahorra se ha incendiado una fábrica de conservas, propiedad de don Manuel Espinosa. El fuego, que se orceó fué casual, pudo extinguirse á las tres horas.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar. Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

El ministro de Marina ha informado á S. M. la reina de las pruebas hechas por el submarino Peral.

Se hallan actualmente cursando en Madrid las asignaturas del doctorado de medicina, las jóvenes cubanas doña Eloisa y doña Dolores J. Figueroa, que poseen ya el título de doctoras de Nueva York y han revalidado sus estudios en la Universidad de la Habana.

Al salir de Port Bou la primera actriz que trabaja en el teatro de aquella población, se encontró en medio de dos rivales por celos, y uno de ellos al verla le disparó el revólver á quemarropa, dejándola cadáver.

Su Majestad la Reina ha firmado ayer un decreto sobre reemplazo de marina, y otro relevando al oficial primero del Ministerio, don Antonio Terry, que ha cumplido el tiempo reglamentario.

El señor marqués de Torneros ha renunciado el cargo de individuo de la comisión que entiende en el proyecto de ley de secretarios de Ayuntamiento.

En Córdoba fué bautizada el domingo, fiesta de la Inmaculada Concepción, una joven hebrea de veintidós años de edad, natural de Argel, llamada Alia Isaac, poniéndosele por nombre María de la Concepción.

El acto fué solemnisimo y conmovedor, asistiendo una banda de música que alternó con el órgano durante toda la sagrada ceremonia, á la que acudió numeroso concurso de fieles de todas las clases sociales.

En una casa de Bilbao, sita en el barrio del Desierto, ocurrió el domingo un incendio, que se inició en una habitación de la buhardilla, en ocasión en que solamente se hallaban en ella dos niños de

corta edad, los cuales fueron extraídos muertos de entre las llamas.

El fuego siguió propagándose, pero gracias á los auxilios prestados por las autoridades y vecindario, así como por los moñones y carabineros de los puestos del Desierto y de Luchana, pudo ser sofocado, evitándose mayores desgracias.

El ajuar de la casa se quemó, no salvándose más que algunos efectos.

De San Sebastián salió hace pocos días un vapor de pesca, sin que hasta la fecha se tenga noticia alguna de su paradero.

Calculase en unas 9.000 personas las que actualmente se encuentran en la Coruña con afecciones gastrointestinales.

El célebre electricista Edison ha publicado en la North American Review un artículo condenando la instalación de cables subterráneos para conducir la electricidad.

«El paso de los alambres por debajo de tierra—dice—es tan peligroso como la presencia de una masa de nitroglicerina.»

La reina Isabel, la infanta Eulalia y el infante don Antonio, saldrán de París el día 20 del actual con dirección á esta corte.

Por cartas de Roma se sabe que la princesa Leocadia, esposa de don Amadeo de Saboya, se encuentra otra vez en estado interesante.

Hace algún tiempo que en el pueblo de La Garriga aparecía á deshora de la noche un «fantasma» que tenía atemorizada á la gente sencilla de la población. Creían algunos que el «fantasma» era cierto individuo dado á la bebida, que divertía su «mona» asustando á los vecinos.

Uno de estos días, un panadero de dicho pueblo tuvo necesidad de salir. Eran las dos de la madrugada, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, se lanzó á la calle en traje de faena; esto es, en calzoncillos y envuelto en el blanco delantal, cuando al ser visto por el sereno, que lo tomó por el «fantasma», estuvo á punto de ser fusilado. El funcionario nocturno empezó por dispararle un tiro que, afortunadamente, no hizo blanco, é iba á repetir la operación cuando se apercibió de su error.

Ha llegado á Madrid una comisión, compuesta del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villagarcía y de varios concejales y propietarios de aquella población, con objeto de solicitar que de los dos proyectos de ferrocarril de Carril á Pontevedra que existen en estudio, se apruebe el que está en condiciones de enlazarse con el muelle que se construye en dicho pueblo, facilitando así de una manera notable el movimiento mercantil de su puerto, el más importante en Galicia después de Vigo y Coruña.

Para complementarse el desarrollo de su comercio, también solicita dicha comisión se conceda mayor habilitación á su Aduana, pagando el Ayuntamiento el exceso de gasto de personal y material que pudiera ocasionar.

SUBASTAS.—El 18 del corriente, ante la dirección de la Deuda, se verificará la segunda subasta que corresponde efectuar en este año económico para amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas. La suma disponible al efecto es de 1.677.645 pesetas 60 céntimos.

—El día 13 de Enero próximo dos subastas de acopios para conservación de carreteras provinciales ante el gobernador de Badajóz, bajo los tipos de 9.115 pesetas 18 céntimos y 9.372'50 céntimos, respectivamente.

—El día 14 de Enero tres subastas de acopios para carreteras ante el gobernador de Zaragoza, bajo los tipos de 2.659, 3.226 y 3.952 pesetas, respectivamente.

Cerca de la carretera que conduce á Madrid y camino de la barca de Chiloche, en término de Azuqueca, ha sido hallado el cadáver de un hombre desconocido á quien habían cortado el cuello.

De este crimen misterioso no hay más noticias sino que en la madrugada del día 7 salieron dos arrieros del parador de Encin y uno de ellos debe ser la víctima.

De la iglesia de Vilvestro (Salamanca) han sido robados un caliz tallado, un

par de vinajeras con sus platillos, dos orismeras, la concha de bautizar, un copón liso, la corona, el rostrillo y media luna de Nuestra Señora del Rosario, la cruz del estandarte de plata, la corona de la Reina de los Angeles, media corona de San Antonio y la cruz del estandarte de la cofradía de San Antonio.

Por la inspección general de la Guardia civil se han dictado reglas para la distribución de pabellones á los jefes, oficiales é individuos de tropa del referido cuerpo, en el concepto de que han de ser siempre preferidos para la distribución los individuos de tropa, no concediéndose pabellón á oficial ni jefe alguno mientras los guardias no estuvieren alojados.

Uno de los jefes del partido clerical austriaco, el barón de Silimtal, á quien recientemente dió Su Santidad el título de conde, acaba de fallecer en Gratz, dejando al Papa un legado de 65 millones de reales.

El príncipe Luis Bonaparte, que hasta hace poco estuvo sirviendo en el ejército austriaco, ha sido admitido en el ruso, con la aquiescencia del czar, otorgándole el empleo de teniente.

Un nuevo atentado se ha cometido en la plaza de Melilla.

Al anochecer del día 22 de Noviembre salieron unos cuantos moros embriagados, á pesar de que el Korán les prohíbe emborracharse, y dentro del territorio español, en el punto conocido por las Guarreras, donde unos cuantos trabajadores españoles tenían en las poyigas los cerdos que estaban cebando, se entretuvieron en matar todo el ganado de cerda con las gomas de que iban provistos.

Una joven llamada Marta Lefournaut, de 21 años de edad, habitante en la Rue des Carrieres, en Vincennes, fué durante algún tiempo amiga íntima de un empleado de comercio, Fernando Nith. Este la abandonó recientemente, y entonces ella resolvió vengarse. El día 8, á cosa de las siete de la noche, esperó á Fernando Nith á la puerta de la casa en que éste vivía, en el Boulevard de Saint Marcel, 23, y cuando le vió, disparó sobre él un tiro de revólver. Enseguida volvió al arma y se descerrajó dos tiros en la cabeza.

Fernando Nith, que resultó herido en el abdomen, fué trasportado al hospital de la Pitié. Su estado, así como también el de la joven, es desesperado.

Quinientos comerciantes é industriales de Valencia, presididos por la Cámara de Comercio de aquella capital, han acordado protestar contra el proyecto de contribución industrial, y convocar en Madrid, con el mismo fin, una asamblea donde tengan representación todas las Cámaras de Comercio de España.

NOTICIAS POLITICAS.

A primera hora de la tarde de ayer circularon por los pasillos y salón de conferencias del Congreso los más estrepitosos rumores.

Decíase que, en virtud de un recado de atención que el señor Sagasta había recibido, había este señor dejado el lecho donde suda el catarro, y la situación política á que sus descuidos le han arrastrado, y que doliente aún, había tomado por más pronto el coche del subsecretario de la Presidencia y acudido á Palacio, donde había celebrado larga conferencia con S. M. la Reina Regente.

De esta conferencia cada cual daba la versión á su gusto, y había quien no se contentaba con menos que con asegurar que la crisis estaba ya planteada y en circunstancias peligrosas para el propio presidente del Consejo.

Después se dijo que el señor Sagasta, bastante aliviado de su padecimiento, había ido *motu proprio* á Palacio á saludar á la Reina y á llenar los deberes de su cargo. Con lo cual calmóse el oleaje y volvieron á atraer la atención general los asuntos del día.

Todo el mundo convenía, sin embargo, en que es natural que por cualquier accidente la gente política entienda que la crisis ha surgido, porque nunca ha estado más justificada.

No se recuerda en largo período de nuestra historia contemporánea, situación más violenta y desairada que la del actual Gabinete desde que se dió comienzo á los trabajos para la conciliación. Un gabinete de cuerpo presente durante semanas y semanas tiene mucho

de fúnebre, y como no se procedió á tiempo al embalsamamiento, había de llegar al periodo de descomposición con todas sus consecuencias.

Sólo así se explicaba ayer por los hombres más observadores lo que ha ocurrido en el Senado y la verdadera disgregación que se advierte en los miembros del Gabinete, los cuales proceden como si no fuesen los unos solidarios de los otros.

Nadie ignora ya de qué modo el ministro de la Guerra desea marcharse, y cómo se considera fuera del Gobierno permaneciendo aún en su puesto por meras consideraciones de disciplina de partido y por atención á las exhortaciones del jefe del ministerio.

El conde de Xiquena hállase también no menos fatigado de esta situación violenta é insostenible; con la resolución propia de su carácter hubiera ya puesto término á la misma si motivos análogos á los del ministro de la Guerra no le contuviesen.

La mayoría de los consejeros responsables se halla en el mismo caso con más ó menos vehemencia de deseo según el carácter y el apego á la poltrona. De suerte que los primeros penetrados de la necesidad de la crisis son los ministros mismos.

Solamente el señor Sagasta parece que no ve esto ó aparenta no verlo para llegar fatigosamente á las vacaciones parlamentarias.

En el ministerio de la Gobernación se reunieron anoche los señores Capdepón, Aguilera y Mellado, tratando, durante la detenida conferencia que celebraron, de buscar una fórmula de transacción en el asunto de las patentes de los alcoholes, siendo opinión general, después de celebrada la conferencia, que las bases para el arreglo de tal asunto las expone hoy el señor Capdepón en el Consejo que se celebre en Palacio.

Ocupáronse también el ministro, el gobernador y el alcalde de las condiciones en que se encuentra el Hospital Provincial para la admisión de enfermos, y de la necesidad cada día más apremiante de habilitar un local, destinado á dicho objeto, toda vez que sin las medidas adoptadas ya por el gobernador, en algunos casos hubiérase tenido que desatender á muchos enfermos.

El ministro de Ultramar, señor Beerra, no fué ayer al ministerio ni á las Cámaras por haberse recargado el resfriado que sufre.

Ha sido acogido con tal entusiasmo en Cuba el decreto sobre inmigración española, que algunos propietarios rurales han ofrecido mantener á cierto número de familias por uno y aun por dos años á su costa, y darles después terrenos para que los cultiven y posean.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 11 de Diciembre de 1889

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Martínez (don Wenceslao) apoya una proposición de ley referente á un ferrocarril de vía estrecha de Bilbao á las Arenas, cuya proposición es tomada en consideración.

El señor Vior apoya otra proposición que es también tomada en consideración y que se refiere al practaje en los puertos.

El señor Cañellas apoya una proposición pidiendo se incluya en el plan general de carreteras una de la provincia de Tarragona.

Se entra en el orden del día, y se aprueban sin debate varios dictámenes de la comisión de actas jurando el cargo el señor Gurra, diputado por Tafalla, quien ingresa en la sección sétima.

Continúa el debate suscitado con motivo de la interpelación del señor Azárate sobre el Ayuntamiento de Madrid. El señor Capdepón rechaza algunos cargos que le hizo el señor Villasante en su discurso con motivo de no haber aceptado en todas sus partes el dictamen del Consejo de Estado.

El señor Villasante rectifica diciendo que él no ha hecho más que leer el último párrafo de un documento oficial que todo el mundo conoce.

Se ocupa después extensamente de los expedientes de jubilaciones y venta de terrenos, repitiendo todos los cargos y argumentos de su discurso.

Examina después extensamente el expediente de adquisición y compra de

los mercados para deducir que han sido adquiridos en 26 millones de reales, pagando por intereses 12 millones y por obras un millón doscientos mil reales, mas 80 000 reales por otro concepto; en suma, 40 millones de reales; que no producen más que el 2,45 por 100 al Ayuntamiento y para eso ha sido preciso aumentar los impuestos de los mercados en 10 al 15 por 100.

Habla luego del empréstito proyectado por el señor conde de Toreno y dice que no hay presupuesto posible en el Ayuntamiento por la exorbitante cantidad que hay que pagar por réditos de los empréstitos hechos por el partido conservador.

El señor conde de Toreno rectifica diciendo que ha oído con gusto que resulta aludido por el señor Villasante y dice que él no se ha atribuido misión inquisitiva alguna en el Ayuntamiento de Madrid como pueden afirmarlo todos los empleados del municipio y aún sus mismos conservadores, pues á muchas preguntas del señor Azárate ha contestado que no sabía nada por no haber pasado por sus manos los expedientes que se referían á los asuntos objeto de dichas preguntas.

Rechaza los cargos hechos al partido conservador y á su ilustre jefe por las expropiaciones y especialmente por la de terrenos de la huerta de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor.

Añade que se pueden examinar los expedientes formados en tiempo del partido conservador y si resultan cargos contra alguien la minoría conservadora será la primera en pedir el castigo de los delincuentes y excita al señor Villasante que haga lo mismo con sus amigos.

El señor Alix, con motivo de la sesión hecha ayer en el asunto de las expropiaciones, explicó lo ocurrido para demostrar la irregularidad cometida por el Ayuntamiento.

Afirmó que al general Cassola se le expropió un terreno en la calle de Alcala, esquina á la de Hermosilla, y que aún no se le ha pagado, pero que se le hicieron indicaciones de que se le pagaría si rebajaba del precio el 20 por 100. Con este motivo calificó duramente la administración municipal.

El ministro de la Gobernación lamentó que con el pretexto de defender á un ausente, el señor Alix haya lanzado cargos no solo á la administración municipal, si no también al Gobierno, cuando éste deficiencia por todos los medios la moralidad.

Pidió datos al señor Alix para la investigación de lo que ha denunciado, para entregar á los tribunales á los que resulten responsables.

Después de varias rectificaciones de los señores Alix y ministro de la Gobernación, se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO.

Sesión del día 11 de Diciembre.

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó el proyecto de ley sobre la hipoteca marítima.

El señor Medina Vitores rogó á la comisión que entiende en el proyecto de ley de secretarios de Ayuntamiento, que emita pronto dictamen.

El señor Botella presentó una exposición de hecho favorable á dicho proyecto.

El señor Escudero advirtió á la Cámara que la comisión no tenía presidente, por renuncia del señor Mosquera, y que procuraría reunirse para terminar pronto su cometido.

Orden del día. Se aprobó sin debate el proyecto de ley relativo á la carretera de Cambil á Alcolea del Pinar.

Continuación del debate sobre la proposición del señor Elduayen.

El señor Fabié reconoce que el Gobierno liberal ha favorecido la industria nacional en cuanto á las construcciones navales, pero no ha favorecido la protección de otras industrias nacionales, como la agrícola, la fabril y la pecuaria.

El señor Maluquer rectifica, afirmando que el señor Cánovas es un proteccionista circunstancial, y que por lo tanto, más que proteccionista, es oportunista, como Sagasta.

El ministro de Marina sostiene que la industria naval española puede competir con las extranjeras.

Hablan después el señor conde de Tejada Valdoviera y Teruel, y el marqués de Sardoal consume otro turno en contra de la proposición; afirmando que la proposición del señor Elduayen tiene un carácter político, pero como el Gobierno no está en crisis no tiene inconveniente en admitir fiscalizaciones que ya no pueden alcanzar á los actuales ministros.

El señor marqués de la Vega de Armijo: Eso no es cierto. Si tuviera la posición carácter político, no necesitaría el Gobierno los buenos oficios del señor Sardoal.

Pide la palabra el señor Merelo y se levanta la sesión sin que se vote la proposición sobre las lanchas de la Graña.

ULTIMAS IMPRESIONES

Seguimos exactamente igual que los días anteriores. Los mismos comentarios sobre la conciliación; las mismas apreciaciones sobre las dificultades de la política dominante en estos momentos, y rumores, no comprobados, acerca de conferencias celebradas fuera del Congreso entre hombres caracterizados de la mayoría. Los presupuestos en suspenso, y lo estarán hasta que vuelva, si vuelve, a la Cámara el ministro de Hacienda, ó tenga sucesor, y el sufragio sin novedad.

—Han cambiado los vientos en lo relativo á vacaciones parlamentarias. Resulta ahora que el interregno no comenzará tan pronto como se había dicho, según afirman los ministeriales, y á pesar de que no bajan de cincuenta los diputados de la mayoría que ya lo han adelantado.

El Gobierno dicen que desea que las sesiones continúen hasta el día 24, pero se duda que sea cierto.

—A medida que vamos aproximándonos á la fecha de las vacaciones parlamentarias, aumentan los rumores de crisis.

Nadie sabe la extensión que tendrá, pues la solución que se dé al actual problema político depende del resultado de los trabajos de conciliación.

—La opinión general estima que el señor Sagasta se decidirá á plantear la crisis tan pronto como extremos en el período de las vacaciones, por el temor que surjan nuevas dificultades.

—Las gentes más imparciales reconocen ya como indudable que en el campo político va aumentando el malestar cada día que trascurre sin llegar á la resolución del problema planteado.

—Acercas de las condescendencias del Gobierno con el Ayuntamiento suspenso dicen los ministeriales que muchas veces se ha hablado de la mala administración en el Ayuntamiento de Madrid, y que ningún otro gobierno hizo lo que ha hecho el actual.

Del Exterior.

Paris 12.—El ministro del interior Mr. Constant ha dado orden para que un comité sanitario informe con toda urgencia acerca de la enfermedad epidémica que se ha presentado en algunos cuarteles de París.

La prensa se muestra algún tanto alarmada, pero hay grandes exageraciones, pudiendo afirmarse que la enfermedad de que se trata no tiene las proporciones ni la gravedad que se creyó en un principio.

Roma 12.—El jueves de la próxima semana, ó sea el 19, se celebrará el Consistorio, al cual se concede importancia extraordinaria, porque el Papa pronunciará un discurso lleno de doctrina, lamentando que el Gobierno de Italia haya llevado su animosidad contra la iglesia

hasta el punto de presentar el proyecto de ley sobre Obras pías, que la Cámara de diputados está discutiendo en la actualidad.

Por virtud de ese proyecto pasará al Estado una renta anual de 135 millones de pesetas.

Londres 12.—A consecuencia de las excitaciones dirigidas en el Parlamento por varios lores al gobierno, M. Salisbury ha pasado una nota al mayor del municipio para que se aumente la vigilancia y la seguridad personal en los barrios extremos de Londres.

Resultado de estas gestiones será que desde principios del año entrante se aumentará en número de mil los guardias destinados á esos servicios.

Bruselas 12.—La conferencia anti-esclavista ha acordado enviar un telegrama de felicitación á Stanley. Continúan los trabajos de dicha conferencia, habiéndose votado ya varios artículos del proyecto relativo á los medios que deben emplearse para acabar con la trata en los puntos donde ésta se origina.

Lisboa 12.—Carecen de exactitud los rumores que han circulado acerca de disidencias en la familia imperial del Brasil, cuyos individuos procuran no suscitar conversaciones políticas. En cambio está plenamente confirmado que los brasileños monárquicos residentes en esta capital desean que don Pedro abdique la corona en favor de la condesa de Eu y que ésta lo haga en favor de su hijo primogénito. Produce entre ellos dolorosa impresión la noticia de que muchos antiguos monárquicos se hayan adherido á la República.

Paris 12.—El ministro de Hacienda Mr. Rouvier presentará en breve á la Cámara un proyecto en el cual se creen confirmadas las siguientes bases para la reforma sobre el impuesto de las bebidas: supresión del derecho al detall; conservación del derecho de entrada; derecho de circulación sobre los vinos, unificado y calculado en 5 francos por hectólitro; derecho de consumo sobre el alcohol elevado á 200 francos.

Se espera que este proyecto produzca unos 100 millones de aumento en los ingresos.

Roma 12.—Los diarios comentan con fruición el discurso del representante de Italia en Londres, que ha producido en el Vaticano un efecto deplorable y tristísimo.

En dicho discurso se hace la apología de Mazzini, cuyo nombre, según hace notar la prensa vaticana, sonaba tan mal hace algunos años en los oídos de los monárquicos italianos.

Essen 12.—El comité de la Unión ha tomado el acuerdo de invitar á todos los directores de Minas para ver si se deciden á tomar en los trabajos á los huelguistas de la primavera pasada, cuestión la más difícil de resolver.

Se espera que las sociedades se decidan á esta imposición de los obreros.

Paris 12.—En el período electoral se inició la idea de formar un grupo agrícola de diputados, cuya bandera y cuyo programa se limitaban á la defensa y desarrollo de los intereses agrícolas sobre toda cuestión política.

Te trata ahora de fusionar estos distintos grupos constituyendo uno, que no bajará de 150 diputados, dispuestos á impedir que la Cámara pierda el tiempo

en discusiones de secta. Los coligados van á presentar á la Cámara todo un plan de reformas comerciales y agrícolas que afectarán profundamente la vigente legislación. Respecto á los tratados de comercio, la opinión de estos grupos es incondicional y en el sentido de no renovar ningún convenio en 1892.

Boletín comercial

Rioseco (Valladolid).—Detall: Trigo entrada 1.200 fanegas á 33 1/2 reales las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas á 34 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenido. Tiempo: de mucho frío.

Toro (Zamora).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 33 reales fanega; centeno á 19 id id; cebada á 20 id id; algarrobas á 16 id id; garbanzos de 100 á 120 id id; harina de primera á 15 reales arroba; idem de segunda á 13 id id; de tercera á 11 1/2 id id; harinilla á 16 reales fanega; vino tinto superior de 14 á 18 reales cántara; aguardiente anisado de 32 á 33 id id; patatas de 3 á 4 reales arroba.

Mucha animación para la compra del vino, pues se hacen transacciones en partidas de 2.000 cántaras para los comisionistas franceses.

Esta noche se ha cometido un hurto de poca importancia (sobre unos 1.200 reales) pero como interviene el juzgado, no puedo dar detalles que he oído referir del robado.

La sementera se resiente por falta de lluvias.

El temporal recio en hielos. Pocas ventas de trigo, pues los tenedores de este grano no lo ceden por su poco precio.

Torrelavega (Santander).—El mercado del jueves ha estado regularmente concurrido, observándose alguna más animación que en los anteriores de hace algunas semanas.

El precio del maíz fué por término medio el de 8 pesetas fanega. Las alubias van alzando un respetable valor, vendiéndose la fanega entre 19 y 21 pesetas. Las patatas á 1'25 y 1'50 arroba.

También estuvo más concurrida la plaza de los cerdos, viéndose ya muchos para muerte, que tuvieron pronta salida, cuyos precios calculados fueron de 15 á 16 pesetas arroba.

Mucho más abundante la exposición de crías, de las que se vendieron en proporción y á precios subidos, relacionados con su tamaño y raza.

Considerado en general este mercado, puede decirse que ha sido uno de los buenos.

Lerma (Búrgos).—La situación del mercado es la siguiente:

Trigo á 31'50 reales fanega; centeno á 21; cebada á 18; alubias á 54; avena á 12; garbanzos superiores á 108; idem regulares á 75; idem medianos á 66; habas á 42 muelas á 33; patatas á 3 reales arroba; aceite á 48; vino tinto de la tierra á 11 reales cántara; aguardiente anisado á 48; idem sin anisar á 36; petróleo á 42 reales lata; cerdos al destete á 80 reales.

Ganados.—Bueles de labor á 1 500 reales uno; novillos de tres años á 1 300;

años y añojas á 400; vacas cotrales á 700; cerdos al destete á 50; id. de 6 meses á 1200; id. de un año á 200; id. de año y medio á 280; ovejas á 34; carneros á 50.

Osorno (Palencia).—Aún no se ha terminado de sembrar, si bien es poco lo que falta.

Trigo de 32'50 á 33 rs. fanega; idem blanquillo á 33; id. rojo á 32'50; centeno á 20; cebada á 20; yeros á 12; lentejas á 35; alubias á 80; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 35; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 12; id. de tercera á 10; salvado de primera á 14 reales fanega; id. de segunda á 10; id. de tercera á 8; id. cascari'la á 5; echaduras á 12.

Compras, animadas. Tiempo, bueno y lluvioso.

Estado de los campos, bien nacidos.

Manilla de las Mulas (León).—Tiempo bueno.

Trigo de 26 á 27 rs. fanega; centeno de 16 á 17 id. id; cebada á 17 id. id; algarrobas de 15 á 16 id. id; garbanzos de 70 á 90 id. id; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 12 id. id; idem de tercera á 10 id. id; cerdos cobados de 10 arrobas á 40 rs. arroba; idem de 10 en adelante á 42 id. id.

Se han vendido 900 fanegas de trigo de 31 á 32 rs. fanega; centeno de 18 á 20; cebada de 17 á 18; avena de 10 á 11; yeros de 22 á 23; patatas de 2 á 3 reales arroba; vinos de 6 á 7 rs. cántara.

Tiempo bueno. Peñaranda de Bracamonte.—Precios al detall:

Trigo á 35 reales fanega; centeno á 20 id. id; cebada de 21 á 22 id. id; algarrobas á 15 id. id; avena á 13 id. id; titos ó guisantes á 24 id. id; yeros á 21 id. id; harina de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 15 id. id; vino blanco á 12 reales cántara; idem tinto á 13 id. id; vinagre á 14 id. id; carne de vaca á 50 céntimos de peseta libra; idem de oveja á 40 id. id.

Sin variación de precios. Bastantes vendedores.

Fuentesauco (Zamora).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 33 á 33'50 reales fanega; idem blanquillo á 33'50; id. rojo á 33; centeno á 22; cebada á 20; yeros á 22; lentejas á 35; alubias á 100; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 35; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera á 14 rs. fanega; id. de segunda á 10; id. de tercera á 8; id. cascari'la á 6; echaduras á 12. Patatas á 4 rs. arroba.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 26 00
Londres, á 8 d/v.	26 24
Paris, á 8 d/v.	francos 4 05
Burdeos, á 8 d/v.	00,00
Marsella, á 8 d/v.	00,00
Lisboa, á 8 d/v.	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.	00,00
Génova, á 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto-Rico.	00,00
Manila.	00,00

Cotización oficial del día 11

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Noviembre.
		Alm. Laja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	74 50	10
Idem id. pequeños.	75 15	15
Idem id. fin corriente.	74 25	15
Idem id. fin próximo.	00 00	
Idem id. al 4 por 100 exterior.	76 00	20
Idem id. pequeños.	76 65	15
Deuda amortizable al 4 por 100.	88 60	15
Idem id. pequeños.	88 75	15
Billetes hipotecarios de Cuba.	106 00	
Anualidades de Cuba.	00 00	
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00	
Obligaciones municipales.	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00	
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	00 00	
Idem id. al 5 por 100.	00 00	
Acciones del Banco de España.	413 50	50
Compañía de Tabacos.	107 00	

Bolsin del día 11.

Contado, 00'00.
Fin de mes 74'30.
Paris, 72'93.
Londres, 72'46.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Ñaño	Benef.	PLAZAS	Ñaño	Benef.
Albacet	0-25		Lorca	0-65	22
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	22
Alcant.	0-20		Málaga	0-20	22
Almería	0-25		Murcia	0-25	22
Alvila	0-25		Orense	0-25	22
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	22
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	22
Bejar	0-30		P. de M.	0-25	22
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	22
Burgos	0-25		Pontev.	0-25	22
Cáceres	0-25		Reus	0-15	22
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	22
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	22
Castell.	0-25		Santider	0-15	22
C. Real	0-25		3 ^a Cruz		22
Córdoba	0-25		Tenef.	0-35	22
Oruña	0-25		Santiago	0-15	22
Ouena	0-30		Segovia	0-25	22
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	22
Gerona	0-25		Soria	0-30	22
Gijón	0-25		Tarrag.	0-25	22
Granad	0-25		T. de la		22
Guadal.	0-25		Reina	0-65	22
Haro	0-25		Teruel	0-25	22
Huelva	0-25		Toledo	0-50	22
Huesca	0-25		Tudela	0-40	22
Jáen	0-15		Va'len	0-15	22
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	22
León	0-20		Vigo	0-15	22
Linares	0-15		Vitoria	0-25	22
Lérida	0-25		Zamor	0-25	22
Logroñ.	0-40		Zaragz	0-15	22

Folletín

143

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

—Tengo miedo,—añadió Clementina. —He aquí lo que ningún artista pudo imaginar,—observó Villaverde.

Avanzaron hasta el pedestal que sostenía al dios, y Celestinus dijo:

—Es evidente que todos murieron de un golpe. El hundimiento fué instantáneo, faltó el aire y todos sucumbieron. Pero, ¿qué causa pudo dar origen á esta catástrofe? No puede menos de ser un terremoto; la tierra se abrió y tragó á lo que nosotros hemos llamado *Costa de Cristal y Ciudad de Oro*. Pero procedamos con orden y saquemos cuantas deducciones sean indispensables, á fin de conocer en todos sus detalles este maravilloso descubrimiento. Ante todo, y en contra de mis cálculos, oree que nuestro

deber es permanecer en esta isla ó este continente todo el tiempo que sea preciso para metodizar nuestros trabajos, levantar planos, reproducir perspectivas, fotografiar figuras, hacer descripciones, y, en suma, redactar una Memoria con todo cuanto podamos enriquecerla.

Este trabajo no es de un día; necesita mayor tiempo y quiere una atención extraordinaria por nuestra parte. Bien es cierto que vamos á quebrantar el orden de nuestro itinerario, pero hay otro remedio. Si permanecemos aquí necesitamos de alimentos y alguno de nosotros tiene que regresar al *Erebo* para traerlos, y si nos decidimos á marchar á bordo perderemos un tiempo precioso que en realidad no nos debemos á nosotros mismos.

Las reflexiones del doctor no podían ser más atinadas, y desde luego se opinó, porque uno de los presentes fuera á la orilla de los lagos; y con el auxilio de algunos individuos de la tripulación trajese lo necesario para permanecer en la *Ciudad de Oro* el tiempo necesario para conseguir el objeto propuesto por el doctor.

Además de los alimentos indispensables era necesario traer cajas de pinturas, lápices, compases, aparatos fotográficos y otros muchos efectos, y después de una discusión se echó á la suerte la persona que había de regresar al vapor.

En el mismo altar sagrado á donde en lo antiguo se había sacrificado á Belo, tal vez se echaron las papeletas destinadas al sorteo y Clementina, que fué la señalada de saocar una, lo hizo así, leyendo en seguida el nombre de Eduardo Rendón.

—¿Con que soy yo?—exclamó este entre triste y risueño.—Sea en hora buena. Creo que dentro de cuatro horas me tendréis de regreso.

Y saludando graciosamente al dios que tenía delante y á las figuras pavorosas que por todas partes le rodeaban, se despidió de sus amigos y partió en dirección á la costa.

Servíale para esto de auxiliar un plano que de antemano se había levantado, y con el resplandor de las lámparas principió á recorrer de nuevo las campiñas cristalizadas que con anterioridad había recorrido.

No era corta la distancia. Desde la *Ciudad de Oro* á la orilla de los lagos había unos 10 kilómetros.

XXVI

En el fondo del templo.

Quedaron en el templo Celestinus y su hija, el barón y Villaverde, y por último César, que mudo é indiferente á toda clase de emociones, no pronunciaba una palabra en medio del asombro general. Su silencio era tanto más lúgubre

cuanto mayor motivo había para expresar, por medio de exclamaciones más ó menos vehementes, la admiración que debía producir aquel espectáculo verdaderamente extraordinario.

A las preguntas del doctor había contestado con monosílabos, y su vista, errante en medio de aquella población muerta, no expresaba sino una glacial indiferencia.

—¿No te admiras, no te entusiasmas? —le había dicho el doctor, en diversas ocasiones.

Pero César se había contentado con responder á través de una melancólica sonrisa.

—Lo que menos debe maravillarnos es la muerte. Es lo más necesario de la vida.

Este supremo desdén revelaba la sorda tempestad que rugía en el fondo de aquel corazón. Celestinus le lanzó una mirada severa y siguió el curso de sus investigaciones.

Después de haber examinado la sombría entrada bajo la que se alzaba la estatua de la misteriosa divinidad, las miradas del doctor se fijaron en cuatro grandes puertas de arquitectura egipcia, que se hallaban en los ángulos de la rotunda, y las cuales miraban hacia los cuatro puntos cardinales. Estas cuatro puertas tenían embutidos en su parte superior algunos signos y geroglíficos,

mientras que la oscuridad más completa reinaba en el fondo de las naves á que las mismas daban paso.

Registrar aquellas profundidades tenebrosas era romper el secreto de los misterios religiosos, y Celestinus no titubó en ser el primer profano que viniese á descubrirlos. Indicó á sus amigos su intento, y desde luego se dirigió á la puerta que estaba á la derecha, es decir, con dirección al Este.

Tres grandes escalones descendentes llevaron á nuestros exploradores á la misteriosa catacumba. El techo se formaba una bóveda: lo constituía una serie de ángulos que, partiendo de los extremos iban de mayor á menor á cerrar en la clave central, por medio de la cabeza de una esfinge. En los estribos capitales estatuas gigantes y caprichosas sostenían con su cabeza aquellos arcos verdaderamente angulosos que se perdían indefinidamente en un término desconocido.

Al pronto la soledad más espantosa reinaba en aquella tremenda galería, pero luego se vió un numeroso grupo de sacerdotes que parecían avanzar hacia ellos.

Éra aquello una procesión? Así se hubiera creído al pronto, pero una vez examinado el extraño y numeroso grupo se vió que las personas que lo componían se estaban consagrando á los miste-

COMUNICACIONES

Se ha publicado ya la lista de los premios que la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia ofrece para el certamen público que se ha de celebrar el día 8 de Diciembre de 1890.

La Dirección de Contribuciones indirectas ha pedido al señor Delegado de Hacienda un estado de los cupos que corresponden a los pueblos de la provincia, aplicando los tipos vigentes á la base de población.

El director del Hospital ha solicitado autorización á la Comisión provincial para dar á los enfermos pobres comidas extraordinarias los días de Navidad, Año Nuevo y Reyes, como es costumbre.

Por indisposición del predicador que tenía á su cargo el sermón del próximo domingo en la iglesia de la Purísima, ocupará su puesto el Padre Fray Agustín Malo, guardián del convento de San Francisco de Orihuela.

Ha regresado de Valencia nuestro estimado amigo D. César Carrera.

Hoy se celebra en San Bartolomé la función que el gremio de señoras dedica á su patrona Santa Lucía.

Al templo de San Antolín, donde se viene celebrando la novena á la Inmaculada Concepción, acude todas las noches una numerosa concurrencia de fieles á escuchar la elocuente palabra del señor Martínez Balsalobre.

Se ha denunciado á la guardia civil de Santomera el haber desaparecido el joven Francisco Larrosa, llevándose algunos dineros y herramientas del taller de Rafael Sánchez.

Ha sido vendido uno de los palcos del teatro El Liceo de Barcelona en la friolera de 130 000 pesetas.

Han regresado á Málaga, después de permanecer algunos meses en Buenos-Aires, varios de los individuos que apro-

vechando el anticipo de viaje se marcharon durante la primavera última.

Compadecido de su precaria situación un compatriota rico les ha costado el viaje para evitar que mendigasen en la capital de la república Argentina.

Vienen arrepentidos de haber emigrado y dispuestos á no moverse de Málaga en lo que les reste de vida.

La compañía de zarzuela del Teatro Circo de Cartagena, que trataba de trasladarse á Jumilla, parece continuara funcionando en la vecina capital del departamento.

Sabido es que «La Moda Elegante Ilustrada», periódico especial de señoras y señoritas, es indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, S. Cristóbal, 7, donde también se facilitan prospectos. Igualmente se admiten suscripciones y se dan prospectos de «La Ilustración Española y Americana», revista de Bellas Artes, literatura y actualidades.

Se vende en la imprenta de este periódico al precio de una peseta ejemplar el libro titulado *El Bardo*, arte de hacer versos charados, geroglíficos, fugas de acertijos, saltos de caballo, enigmas, logogrifos, etc. etc., por D. J. Sanjuan Martínez.

Hace pocos días, que se ha verificado el matrimonio de los jóvenes D. Fulgencio Meseguer y D.^{ña} Dolores la Rosa, á quienes damos la mas cumplida enhorabuena, deseándoles que sean muy felices en su nuevo estado.

Esta noche se estrena en Romea *El fuego de San Telmo*, obra de la que se tienen muy buenos antecedentes.

La epidemia que los rusos llaman *influenza* y los franceses *grippe*, ha tomado mucho incremento en París, y en particular en la orilla izquierda del Sena.

Nuestros diputados se van á reunir para tratar de las obras contra las inundaciones.

Por el cuerpo de Vigilancia ha sido conducido á la Corrección y puesto á disposición del Sr. Gobernador, Basilio Ferrer Cánovas, por desacato á la autoridad.

El sargento de la guardia municipal Pedro Molina, tuvo ayer noticia de que había muerto un cerdo en el mercado y de que había desaparecido; procedió á buscarlo, encontrándolo en el ventorrillo de «La Gangosa» en el camino de Aljezares, en el que lo preparaban para el consumo público.

El orden del Sr. Alcalde fué entrado el cerdo en el soto del río, castigando á los que intentaban cometer una hazaña criminal.

La compañía acrobática y mimia de Romero y Cabello que actuaba en Cartagena, ha llegado á esta ciudad, y se propone dar una gran función en la plaza de Toros, el domingo proximo.

Copiamos de nuestro colega la «Justicia» de Madrid.

«Parece que la situación del pueblo de Ricote (Murcia) no es nada envidiable. Los detalles que acerca de ella suministra un hijo de aquella población, D. Pascual Guillamón dedicado en esta corte á la enseñanza, encierran suma gravedad. Es probable que dicho señor escriba un folleto sobre este asunto le prometemos ocuparnos de él y contribuir á poner de manifiesto que existen pueblos en nuestra Península que parecen enclavados en el interior de Africa.»

Después de obsequiar ayer al Sr. Gobernador la banda de música de Mula con algunas piezas de su escogido y bien ejecutado repertorio, el Sr. Aguado correspondió con dicha corporación ofreciendo dulces y licores á sus individuos en sus habitaciones particulares.

Ayer llegó el tren correo descendente con algún retraso.

Leemos en «El Noticiero»: «Hemos visto los magníficos retratos de la bellísima Srta. D.^{ña} Fuensanta Martínez Bó y del joven doctor en medicina nuestro querido amigo D. José García Villalba, y ambas joyas artísticas honran mucho al conocido pintor murciano don José Antonio Serrate, que ha estado inspiradísimo hasta en los mas pequeños detalles.

No es la amistad precisamente la que guía nuestra pluma al felicitar al señor Serrate, es hacer justicia á su inteligencia, á su conocido mérito, tan grande como su modestia, que le tiene retraído y no exhibe sus obras, como hacen los artistas nuevos que conocen el valor de las exposiciones y la publicidad, elemento de vida en la época presente.

Sin querer hemos escrito las últimas líneas para estimular con ellas al señor Serrate que oculta sus obras, y si hemos visto los retratos á que nos referimos, es por la circunstancia de haber visitado la casa de los señores de Martínez con motivo de la fiesta del domingo.

También vimos los retratos de estos señores hechos por otro artista, cuyo nombre ignoramos, y son dignos también de elogio, por su notable parecido.»

ULTIMA HORA

Madrid 12.

En la provisión del Ministerio de Hacienda surgían algunas dificultades que impedirán el arreglo con determinados elementos.

Las conferencias celebradas entre los Sres. Gamazo y Montero Ríos, han adelantado mucho la conciliación con el primero.

En la reunión que han celebrado los ministros parece ya quedado acordado y convenido aplazar la solución de la crisis hasta que se haya votado el arti-

culo primero del proyecto de sufragio universal.

El Sr. Montero Ríos se ha negado rotundamente á aceptar la cartera de Hacienda.

Créese que el Sr. Gamazo aceptará este cargo, pero bajo ciertas condiciones.

Los ministros han celebrado un consejo, al que no han asistido los señores Becerra y D. Venancio González.

La situación del Gobierno se hace mas insostenible cada momento; algunos consejeros, sábase con exactitud, que asisten á *remolque*, á las sesiones de las Cortes y apremian á Sagasta para que los releve con urgencia.

Sábase con exactitud que los gamacistas y reformistas se aproximan al Gobierno y que de este se distancian mas los otros disidentes. («Correspondencia de Albacete.»)

Los médicos que han experimentado los efectos de la *Emulsión de Scott* la consideran excelente y la adoptan siempre (*Evitense las imitaciones o sustituciones*). Alicante 30 de Mayo de 1887.

Con mucho gusto manifestamos á ustedes que en mi opinión la *Emulsión de Scott* es un preparado excelente, que lo he empleado en algunos casos y los resultados han sido satisfactorios, por lo tanto en adelante lo seguiré empleando y recomendaré muy eficazmente.

16 J. R. J. Garcia Torremocha.

Grandes gabinetes fotográficos de José V. Olivares MARINA ESPAÑOLA, 11 | PLATERIA, 82 CARTAGENA | MURCIA

EN CARTAGENA TELÉFONO NÚM. 99 En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

Precios económicos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea; por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo que á una columna. Declamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelantados. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

Comprobados los datos de la inserción o inserción. Los avisos se publican en la 1.^a y 3.^a ó 4.^a página. Los avisos se publican en la 1.^a y 3.^a ó 4.^a página. Los avisos se publican en la 1.^a y 3.^a ó 4.^a página.

Almanaque.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Sábado 14	SALIDA PURSITA.				
Sol	7 02 a. 4 40 i.				
Luna	3-38m. 5 03 n.				

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Nicasio ob. y mr. y s. Espiridion ob.—Ayuno.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de la Purísima y se aplica por los Sres. Marqueses de Ordoño y Marqués del Campillo, misas de medias horas, y en la del Rosario por D. Ginés Sánchez Muñoz y Doña María Antonia Muñoz, misas de media hora.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Funciones para esta noche, á las 8 *La de Roma*.—A las 9 *El cosechero de Arganda*.—A las 10 *El fuego de S. Telmo*.—A las 11 *La Iluminada*.

ANUNCIOS.

FIGURITAS DE BELEN ESPECIALIDAD Las hay en cuatro tamaños y mil caprichos, surtido completo. —Novedades en bichos de 3 céntimos. —Juegos de portiers á 10 y 22 reales. —Vinos y licores gran surtido —Mecederos de haya borde y bonitos yutens á 40 reales una y de costura á 34 Para niños á 18 y 24, de haya. las hay con agujerito tanto de pino como de haya.

CLAUSEL CALLE DE LUOAS ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

HUESPEDES Se admiten una ó dos caballeros que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Farán razón calle de Victorio, número 15.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Sarna, Soriásis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Eumatismos

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Escrofulas, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. V. FERRÉ, P^o. 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

AGUA DE TOCADOR DE LOS RR. PP. BÉNEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde) DOM MAGUELONNE (Prior)

EL AGUA DE TOCADOR de los RR. PP. BÉNEDICTINOS OLIVETANOS posee todas las propiedades tónicas, refrescantes y dulcificantes; su acción saludable vivifica la piel y penetrando bajo el dermis conserva la frescura y el brillo del cutis y preserva de todas las afecciones cutáneas, del tostado del sol y de las pecas.

MODO DE USARLA. — Algunas gotas vertidas en el agua bastan para dar á la piel un aroma exquisito. Como penetra bajo el tejido dermal, nuestro producto asegura la higiene.

Usada en el baño y en abluciones, facilita las más importantes funciones de la piel, regenera el organismo y da al cuerpo frescura, bienestar y fuerza.

Esta agua es incomparable. PROBARLA ES ADOPTARLA. Fabricada por el Prior DOM MAGUELONNE De venta en las principales perfumerías, droguerías, etc.

Concesionario genl: J. BIJON Atné, Burdeos (Francia).

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RA DÍCALMENTE las neuras intermitentes ya sean terciarias, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40. — En Murcia, farmacia de los Sres. Pire y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez. — Bullas, Sr. Martínez Valero. — Cartagena, Sr. Rizo (droguería) — Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro

MEDIO DE GANAR 2,000 francos

mensuales con 500 francos ó con obligaciones de la Villa de París. Crédito Foncier de Francia y cualquiera otra; se enseñará gratuitamente á todas las personas que escriban ó se dirijan al Sr. Director del Marché de la Bourse, 26, rue de Martyro — París.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botla preparadas por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por moderadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de este y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

NEURALGIAS Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cólica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

4179 PARÍS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS

PUM!

Enrique Lamolla LÉRIDA

Medalla de Oro y Gran Diploma de Honor

Pídanse en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

En cours de publication dans

LE JOURNAL DU DIMANCHE

Recueil littéraire illustré paraissant chaque semaine

LE TORPILLEUR 29

Roman de moeurs maritimes, par PIERRE MAEL. Illustré par PAUL DESTÈZ

LA DERNIERE NUIT D'HELOGABALE

Conte romain, par LOUIS JOURDAN Illustré par PAUL DESTÈZ

LES FILLES DU BOËR

Par Alfred de Bréhat

10 cent. le numero de 16 pages chez tous les libraires

ABONNEMENTS: Départements, 1 an, 8 fr. — 6 mois, 4 fr. Pour tous les pays faisant partie de l'Union postale 1 an 8 fr. 50. — 6 mois 4 fr. 25

On peut s'abonner sans Frais dans tous les Bureaux de Poste

La Collection du Journal, qui se compose actuellement de 62 vol., forme une Véritable Bibliothèque, contenant plus de 750 Romans des meilleurs Ecrivains contemporains.

La facilité que nous offrons á nos Abonnés et á nos lecteurs de prendre cette Collection en plusieurs fois, leur permet d'acquérir, sans déboursé apparent, les romans les plus importants de nos principaux auteurs.

NOTA.—Toute commande doit être accompagnée de son montant en mandat-oste á l'ordre de M. l'Administrateur.

Primes gratuites offertes á tous les Abonnés directs

Envoi franco sur demande affranchie d'un numero spécimen et du catalogue.

Se suscribe calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.^{as}, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.^{as}, Barcelona

Imprenta de LA PAZ